



INFORMACIÓN SOBRE LA EBAU

CURSO 2022/2023

LATÍN

1. CONTENIDOS, MATRICES DE ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Por la **Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero**, se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el **curso 2021-2022**.

Los bloques de contenidos que establece este Proyecto de Orden para latín II son los siguientes: Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances y bloque 6. Léxico, que integran el primer apartado y supone el 20 % de la calificación. Bloque 2. Morfología, supone el 10 % de la calificación. Bloque 3. Sintaxis, supone el 10 % de la calificación. Bloque 4. Literatura romana, supone el 20 % de la calificación. Y bloque 5. Textos, supone el 40 % de la calificación.

Los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada uno de los bloques de latín II son los siguientes:

BLOQUE DE CONTENIDO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Bloque 6. Léxico	- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.



Bloque 2. Morfología	- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
Bloque 3. Sintaxis	- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas. - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.
Bloque 4. Literatura romana	- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
Bloque 5. Textos	- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

La traducción consistirá en un texto latino narrativo tomado preferentemente de un historiador o biógrafo.

La cantidad de texto a traducir se limita a aproximadamente 3 líneas escritas en el formato propio de las pruebas (Arial 11).

Se entiende, además, como es lógico, y así se aclaró en cursos anteriores, que los contenidos del temario de 2º de Bachillerato son continuación de los de 1º, por lo que las cuestiones presupondrán conocimientos adquiridos en ambos niveles.

Las cuestiones (cuatro) constarán todas ellas de ocho subapartados. La primera, morfología, incluirá aspectos morfológicos de términos del texto: identificación de formas, análisis, composición, derivación, *etc.*



La segunda, sintaxis, incluirá bien identificación de una oración perteneciente al texto, bien identificación de determinados elementos sintácticos del texto, bien análisis sintáctico de todos los elementos de una oración del texto.

La tercera, léxico, podrá incluir preguntas sobre términos españoles derivados o relacionados con alguna palabra del texto y determinar su significado; señalar su evolución fonética; exponer las diferencias de significado de dobles. También, la identificación de los diferentes elementos de palabras compuestas y el significado de cada uno de ellos, etc.

La cuarta, literatura, incluirá preguntas sobre los géneros literarios recogidos en el vigente currículo de Latín II, (características, evolución, autores y obras más representativas, etc.).

El material permitido para resolver la prueba es cualquier diccionario **sin** gramática y sin apéndice sobre literatura y civilización.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La estructura de la prueba es la siguiente:

I. TRADUCCIÓN

De un texto latino narrativo tomado preferentemente de un historiador o biógrafo.

II. CUESTIONES: Serán cuatro cuestiones, con ocho preguntas cada una distribuidas en dos bloques (A y B). Las preguntas son semiabiertas (preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumnado) o abiertas (preguntas que exigen construcción por parte del alumnado y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca).

1. Morfología. Se propondrán ocho preguntas referidas a aspectos morfológicos de términos del texto: identificación de formas, análisis, composición, derivación, etc.

2. Sintaxis. Se harán ocho preguntas relacionadas con alguno de estos aspectos:

- Identificación de una oración perteneciente al texto.
- Identificación de determinados elementos sintácticos del texto.
- Análisis sintáctico de todos los elementos de una oración del texto.



3. Léxico. En sus ocho subapartados podrá requerirse:

- Indicar términos españoles derivados o relacionados con alguna palabra del texto y determinar su significado; señalar su evolución fonética; exponer las diferencias de significado de dobles.
- Identificar los diferentes elementos de palabras compuestas y el significado de cada uno de ellos, etc.

4. *Literatura*. El estudiante debe responder a cuestiones sobre los géneros literarios recogidos en el vigente currículo de Latín II.

3. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS Y MATERIALES PERMITIDOS

Cada cuestión consta de dos opciones diferentes (A-B) y el alumnado podrá escoger una de las dos opciones propuestas en el momento de la evaluación, o hacer los dos bloques de una misma cuestión, dejando sin contestar la otra cuestión con la misma puntuación. Es decir, podrá dejar sin contestar un bloque temático completo siempre que lo sustituya por el otro bloque temático completo que tiene asignada la misma puntuación total. Por tanto, tendrá la posibilidad de obtener la máxima puntuación (10) sin la necesidad de contestar preguntas de alguno de los bloques de contenido. El estudiante deberá indicar la agrupación de preguntas que responderá. La selección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que se salga de las instrucciones.

Después de leer atentamente el examen, el estudiante combinará las preguntas de la siguiente forma:

- Responderá la pregunta 1 de 4 puntos.
- Responderá dos preguntas de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.1.A, 2.1.B, 2.2.A o 2.2.B.
- Responderá dos preguntas de 2 puntos a elegir entre las preguntas 2.3.A, 2.3.B, 2.4.A o 2.4.B.



La pregunta 1ª (traducción) se calificará con un máximo de 4 puntos, la 2ª y la 3ª (2.1 y 2.2) con un máximo de 1 punto cada una, y la 4ª y 5ª (2.3 y 2.4) con un máximo de 2 puntos cada una.

Para el desarrollo de la prueba al alumnado se le proporcionará el siguiente material:

- Una única hoja DNI-A3 en la que realizará la resolución de las preguntas elegidas.
- Una única hoja DIN-A4 de borrador como apoyo para anotaciones, operaciones, gráficos, etc., que les ayude a la resolución de la prueba. Esta hoja borrador NO formará parte del examen y no se recogerá junto con el ejercicio.

El alumnado únicamente podrá utilizar bolígrafo azul o negro de tinta indeleble. No están permitidos los bolígrafos de otros colores, los de tinta borrable y los lápices.

Además, podrá utilizar cualquier diccionario **SIN ningún tipo de gramática**.

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y distinguir a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Deducir y explicar el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del período renacentista, previamente estudiados en esa materia.
- Señalar las diferencias de significado entre vocablos patrimoniales y cultos.
- Completar un texto utilizando los términos adecuados.
- Aplicar en diversos ejemplos las reglas fonéticas que explican el origen común latino de los llamados dobles etimológicos.
- Analizar los cultismos encontrados en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.



- Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado.
- Explicar su significado a partir del término de origen y localizar posibles errores en su uso.
- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.
- Valorar la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- Realizar evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- Relacionar, a través de textos de procedencia muy variada (publicitarios, periodísticos y literarios), palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos, identificando los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución.
- Valorar la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestra lengua.



Bloque 2. Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la clasificación de las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, identificando con precisión las categorías gramaticales, mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.
- Describir las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- Distinguir en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base.
- Definir sustantivos, adjetivos y verbos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino.
- Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.
- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y las consiguientes alteraciones en las entradas del diccionario.
- Diferenciar morfemas y lexemas en las palabras de los textos utilizados para traducir.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y recordar, en ejercicios con sintagmas nominales o en textos de dificultad graduada, la morfología regular estudiada en el curso precedente.
- Analizar morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- Reconocer e identificar los casos de las declinaciones irregulares.



- Identificar las formas especiales del comparativo y superlativo, las irregulares, los valores intensivos de los comparativos y los adverbios de modo en sus distintos grados.
- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

- Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Identificar y recordar nuevos paradigmas de morfología verbal irregular: ire, ferre y compuestos, de mucha frecuencia; velle y nolle; verbos defectivos e impersonales, así como los participios e infinitivos de futuro activo y pasivo.
- Identificar y analizar la conjugación de los verbos deponentes y las dos voces perifrásticas, así como las construcciones sintácticas del castellano adecuadas para su traducción.
- Identificar, analizar y traducir correctamente las formas de gerundio y de gerundivo.
- Emplear las formas temporales del verbo castellano adecuadas para traducir las formas latinas, señalando correspondencias múltiples entre unas y otras; por ejemplo, la traducción de las voces perifrásticas latinas mediante perífrasis de intención–finalidad y obligación–pasividad; las equivalencias o no de la pasiva, la llamada pasiva refleja y la activa reflexiva del castellano con la pasiva latina.
- Aplicar sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.



Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer, distinguir y traducir los valores y función de los conectores de coordinación y de subordinación más frecuentes, estudiados el curso pasado, y reconocer otros valores de *cum*, *ut* y *ne*; completivas interrogativas indirectas y circunstanciales condicionales y concesivas.
- Reconocer, distinguir y traducir la sintaxis casual.
- Identificar y aplicar de forma razonada en los textos los valores de las conjunciones polisémicas *ut*, *cum* y *quod*, aplicando para ello criterios de sintaxis funcional: verbos regentes (transitividad o intransitividad), modo verbal de la oración subordinada, presencia o ausencia de índices funcionales (correlativos: *sic*, *ita*, *tam*, *talis*, *is...*).
- Identificar y razonar los valores de las oraciones de relativo en modo subjuntivo, en castellano oraciones adverbiales. Reconocer asimismo el empleo del relativo coordinativo.
- Relacionar las equivalencias verbales de latín y castellano.
- Explicar la alternancia, motivada o no, del infinitivo no concertado y de *ut* en dependencia de verbos de voluntad y expresiones impersonales, por un lado, y de verbos *dicendi* (*dico te venire/dico ut venias*), por otro.
- Utilizar en castellano las equivalencias temporales de los infinitivos en las oraciones completivas de infinitivo no concertado.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden.



- Aplicar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos del castellano para traducir formas no personales del latín, practicados el curso pasado.
- Relacionar la expresión de la finalidad en latín con estructuras variadas: una subordinada relativa en subjuntivo, un gerundivo en acusativo con *ad* o un participio de futuro activo, entre otros procedimientos.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto.

Bloque 4. Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores, autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los diversos géneros literarios latinos por sus rasgos diferenciadores.
- Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales.
- Describir las características esenciales de los géneros literarios latinos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos.
- Explicar el origen de los géneros literarios en Roma.
- Valorar la aportación de la literatura latina a la literatura universal.



2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura latina, paralelo a las distintas etapas históricas.
- Situar autores y autoras más relevantes de cada género literario latino en el eje cronológico.
- Elaborar listados de las obras de autores y autoras relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación.
- Hacer pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolos en su contexto cultural.
- Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura.

3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y valorar el papel de la literatura latina como modelo de las literaturas occidentales.
- Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos latinos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura.
- Comparar fragmentos latinos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura latina.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos originales, debidamente anotados.
- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las



interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales.

- Identificar elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones.
- Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico.
- Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales.
- Demostrar un dominio del léxico esencial característico del autor o autora y género, fundamentalmente histórico, para aplicarlo en la traducción.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos.



- Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino.
- Deducir y señalar el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- Explicar y manejar un vocabulario literario y filosófico extraído de los textos latinos.
- Descubrir la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas.
- Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y relacionar, por vía de la comparación de familias léxicas y semánticas, los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y en la del castellano, extendiendo el análisis a lenguas romances o no que el alumno conozca (asturiano, francés, inglés, etcétera), con el fin de analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, y de definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.
- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, y utilizarlas de manera coherente, rastreando su presencia en diferentes textos.
- Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto.
- Explicar su significado y localizar posibles errores en su uso.
- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.
- Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.
- Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.



3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar, a través de textos de procedencia variada, palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales.
- Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del período renacentista, conocidos por el alumnado en esa materia.
- Realizar evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- Reconocer la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestra lengua.

5. MODELO DE EXAMEN

Después de leer atentamente el examen, combine las preguntas de la siguiente forma:

- *Responda la pregunta 1 de 4 puntos.*
- *Responda dos preguntas de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.1.A, 2.1.B, 2.2.A o 2.2.B.*
- *Responda dos preguntas de 2 puntos a elegir entre las preguntas 2.3.A, 2.3.B, 2.4.A o 2.4.B.*

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª (traducción) se calificará con un máximo de 4 puntos, la 2ª y la 3ª (2.1 y 2.2) con un máximo de 1 punto cada una, y la 4ª y 5ª (2.3 y 2.4) con un máximo de 2 puntos cada una.

El estudiante deberá indicar la agrupación de preguntas que responderá. La selección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que se salga de las instrucciones.



1. TRADUCCIÓN DEL TEXTO

Caesar ex castris equitatum educi iubet proeliumque equestre committit; laborantibus iam suis Germanos equites submittit, quos ab initio secum habere instituerat. Eorum impetum Galli sustinere non potuerunt atque in fugam se receperunt.

2. 2. CUESTIONES

2.1. MORFOLOGÍA: Analice morfológicamente (en todas sus posibilidades) las formas.

2.1.A.

- a) Equitatum
- b) Suis
- c) Initio
- d) Receperunt

2.1.B

- a) Impetum
- b) Eorum
- c) Fugam
- d) Instituerat

2.2. SINTAXIS

2.2.A

- a) Analice sintácticamente (arriba en el texto) la oración Caesar... iubet.
- b) Señale dos acusativos del texto.
- c) Analice sintácticamente: ab initio.
- d) Señale un pronombre del pasaje.

2.2.B

- a) Analice sintácticamente (arriba, en el texto) la oración quos...instituerat.
- b) Señale dos ablativos del texto.
- c) Analice sintácticamente: laborantibus iam suis.
- d) Indique los giros preposicionales.



2.3. LÉXICO

2.3.A

- a) Escriba la evolución fonética del latín al castellano de initio.
- b) Diga qué significa en español "someter" y con qué término del texto se relaciona.
- c) Diga dos palabras del español relacionadas etimológicamente con receperunt.
- d) Explique la formación de committit.

2.3.B

- a) Diga dos palabras del texto que hayan evolucionado a otras en español.
- b) Escriba la evolución fonética del latín al castellano de sustinere.
- c) Explique la formación de submittit.
- d) Diga qué significa en español "equitación" y con qué término del texto se relaciona.

2.4. LITERATURA

2.4.A

- a) Mencione una obra de Ovidio y resuma su contenido.
- b) Hable del género cultivado por Catulo.
- c) Características de la épica virgiliana.
- d) Mencione dos poetas elegíacos.

2.4.B

- a) Hable del género cultivado por Salustio.
- b) Mencione dos historiadores.
- c) Características de la comedia palliata.
- d) Mencione tres discursos de Cicerón.



6. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y MODELO DE EXAMEN RESUELTO

1. Traducción: se le asignará un máximo de 4 puntos. Para su corrección y calificación se tendrá presente, por una parte, la recta comprensión del texto, y, por otra, la justa aplicación de las normas morfológicas y sintácticas.
2. Cuestiones: se les asignará un máximo de 6 puntos, correspondiendo 1 punto a cada una de las cuestiones 1 y 2, y 2 puntos a cada una de las cuestiones 3 y 4. Corresponderán 0,25 puntos a cada subapartado correctamente respondido de las cuestiones 1 y 2. En las cuestiones 3 y 4 corresponderán 0,50 puntos a cada subapartado correctamente respondido. La calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10 puntos.
3. No se dejarán de lado, en la matización de la nota final, la correcta expresión en español de las ideas del alumno, su riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica y caligráfica, la presentación, etc.

1. TRADUCCIÓN DEL TEXTO:

Caesar ex castris equitatum educi iubet proeliumque equestre committit; laborantibus iam suis Germanos equites submittit, quos ab initio secum habere instituerat. Eorum impetum Galli sustinere non potuerunt atque in fugam se receperunt.

César manda que sea sacada la caballería del campamento y entabla un combate ecuestre. Estando ya los suyos en apuros, envía a los jinetes germanos que había decidido tener consigo desde el principio. Los Galos no pudieron rechazar su ataque y se dieron a la fuga.

2. 2. CUESTIONES

2.1. MORFOLOGÍA:

2.1.A.

- a) Equitatum: acusativo singular.
- b) Suis: dativo o ablativo plural masc, fem. y neutro.
- c) Initio: dativo o ablativo singular.
- d) Receperunt: 3ª persona del plural, pretérito perfecto de indicativo, voz activa.



2.1.B

- a) Impetum: acusativo singular.
- b) Eorum: genitivo plural masculino o neutro.
- c) Fugam: acusativo singular.
- d) Instituerat: 3ª persona del plural, pretérito pluscuamperfecto de indicativo, voz activa.

2.2. SINTAXIS:

2.2.A

- a) Analice sintácticamente (arriba en el texto) la oración Caesar... iubet: Caesar Sujeto; Completiva de infinitivo OD, equitatum Sujeto del infinitivo, ex castris Complemento circunstancial.
- b) Señale dos acusativos del texto: equitatum, impetum.
- c) Analice sintácticamente: ab initio: Complemento circunstancial de tiempo.
- d) Señale un pronombre del pasaje: secum.

2.2.B

- a) Analice sintácticamente (arriba, en el texto) la oración quos...instituerat. Sujeto elíptico; Oración de infinitivo concertado: quos O. Directo, secum C. Circunstancial de compañía, ab initio C. Circunstancial de tiempo.
- b) Señale dos ablativos del texto: castris, secum.
- c) Analice sintácticamente: laborantibus iam suis Ablativo absoluto: suis "sujeto", iam C. circunstancial, laborantibus Núcleo.
- d) Indique los giros preposicionales: ex castris, ab initio, in fugam.

2.3. LÉXICO:

2.3.A

- a) Escriba la evolución fonética del latín al castellano de initio: initium > inicio: palatalización del grupo -tj-; -m > 0; -u > o.
- b) Diga qué significa en español "someter" y con qué término del texto se relaciona: "poner debajo, subyugar", se relaciona con submittit.
- c) Diga dos palabras del español relacionadas etimológicamente con receperunt: recepción, receptáculo.



- d) Explique la formación de *committit*. Compuesto del prefijo *com-* y el verbo *mitto*.

2.3.B

- a) Diga dos palabras del texto que hayan evolucionado a otras en español: *habere*, *sustinere*.
- b) Escriba la evolución fonética del latín al castellano de *sustinere*: *sustinere* > *sostener*: pérdida de *-e* final y apertura en *-o* de la vocal breve *-u*.
- c) Explique la formación de *submittit*. Compuesto del prefijo *sub-* y el verbo *mitto*.
- d) d): Diga qué significa en español “*equitación*” y con qué término del texto se relaciona: “*Práctica de montar a caballo*”. Se relaciona con *equitatus*.

2.4. LITERATURA:

2.4.A

- a) Mencione una obra de Ovidio y resuma su contenido: *Ars amandi*, escrita en dísticos elegíacos, consta de tres libros en los que se tratan todo tipo de cuestiones amorosas, por ejemplo, cómo conseguir el amor, cómo mantenerlo vivo, etc. Los dos primeros libros están dirigidos a los hombres, y el tercero a las mujeres.
- b) Hable del género cultivado por Catulo: Cultiva la elegía, un tipo de poesía caracterizado más que por la temática, que es variada (puede ser luctuosa o festiva), por el uso del dístico elegíaco, formado por un hexámetro y un pentámetro. Aunque los asuntos del género elegíaco son variados, tanto en la elegía griega antigua, como en algunos autores latinos como Ovidio, entre los poetas que se consagraron a ese género literario, como es el caso de Catulo, predomina el tema amoroso. El tratamiento del amor puede ser tanto objetivo como subjetivo, es decir, expresión del sentimiento amoroso del propio autor.
- c) Características de la épica virgiliana: Lo más característico de la épica virgiliana es la influencia de la épica homérica con las grandes obras la *Ilíada* y la *Odisea*. Los seis primeros libros, en los que se narra el viaje de Eneas desde Troya a Italia, tienen como modelo la *Odisea*, y los seis últimos se inspiran en la *Ilíada*. Como en la épica homérica, los dioses tienen gran presencia e influencia en todas las actividades humanas. También en cuanto a estilo se muestra la



influencia homérica, con alternancia de pasajes de altura lírica con otros de tono dramático.

- d) Mencione dos poetas elegíacos: Tibulo, Propertio.

2.4.B

- a) Hable del género cultivado por Salustio: Cultiva el género historiográfico. La literatura histórica en Roma puede decirse que nace con la obra Orígenes, de Catón, que narra los orígenes de Roma y de los pueblos itálicos. Antes de que se escribieran narraciones históricas existían archivos, repertorios de leyes, actas del senado, etc., que los historiadores utilizaron para investigar de primera mano las fuentes de los hechos que pretendían narrar. El género de la historiografía florece en la época imperial con Tito Livio y su monumental obra *ab urbe condita*. Salustio escribe monografías, es decir, narraciones históricas centradas en la personalidad de sus principales protagonistas: Catilina, el autor de la conjuración del año 63 a.C, y Yugurta, el rey nómada que combatió contra Roma.
- b) Mencione dos historiadores: Tito Livio, César.
- c) Características de la comedia palliata: La comedia palliata es un género dramático con una fuerte influencia de la llamada comedia nueva griega, de época helenística. Esta comedia, a diferencia de la comedia antigua griega que a veces contenía temática de crítica política o social, es de tipo costumbrista. Se denominó así por el pallium, la prenda de vestir griega. Esta comedia se distinguía de la llamada fabula togata, que era de tema romano, y se denominó así a partir de la prenda de vestido romana por excelencia: la toga. La comedia palliata sigue fielmente los modelos griegos: los personajes son griegos y sus aventuras tienen lugar en ciudades griegas.
- d) Mencione tres discursos de Cicerón: Pro Milone, Pro Ligario, In Catilinam.